

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA, PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$370,983,308.77.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios al 3er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados al 3er. Trimestre 2025	Disponibilidad
Gastos de personal	78,761,742.04	21%	44,562,698.17	24%	8,522,350.00	23%	45,693,681.62	25%	504,496.38
Servicios municipales diversos	99,784,160.28	27%	59,066,962.64	31%	12,288,160.16	34%	58,900,557.17	32%	1,886,260.05
Gastos de capital e inversión	179,161,383.65	48%	76,986,490.00	41%	13,696,600.00	38%	71,390,052.71	39%	38,192,501.74
Prog. Ed., Género y Salud	13,276,022.80	4%	7,842,257.35	4%	1,854,700.00	5%	7,590,435.04	4%	118,196.14
Tota ====>	370,983,308.77	100%	188,458,408.16	100%	36,361,810.16	100%	183,574,726.54	100%	40,701,454.31

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 3er. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-